

# INFORME SUPLEMENTARIO DEL COMITÉ PERMANENTE CONJUNTA SOBRE NOMINACIONES

1º de junio de 2024

## Miembros

|                                     |                           |      |
|-------------------------------------|---------------------------|------|
| Rvdo. Devon Anderson, Presidente    | Minnesota, VI             | 2024 |
| Sra. Nanci Gordon, Vicepresidenta   | Vermont, I                | 2024 |
| Rvda. Tracie Middleton, Secretaria  | Texas, VII                | 2024 |
| Rvdmo. Kevin Brown                  | Delaware, III             | 2024 |
| Sra. Wendy Cañas                    | New York, II              | 2024 |
| Rvda. Canóniga Dra. Lynn A. Collins | Long Island, II           | 2024 |
| Rvdma. Gretchen Rehberg             | Spokane, VIII             | 2024 |
| Rvdma. Audrey Scanlan               | Central Pennsylvania, III | 2024 |
| Sr. Tieran Sweeny-Bender            | Olympia, VIII             | 2024 |
| Sra. Hanh Tran                      | San Diego, VIII           | 2024 |
| Sr. Eddie Vance                     | Easton, III               | 2024 |
| Sra. Delois Ward                    | North Carolina, IV        | 2024 |
| Sra. Julia Ayala Harris, Ex Officio | Oklahoma, VII             | n/a  |
| Rvdmo. Michael Curry, Ex Officio    | North Carolina, IV        | n/a  |

## Tribunal de Revisión

En este informe suplementario del Libro Azul, El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones (Joint Standing Commission on Nominations, JSCN) introduce dos cambios y actualizaciones en los nombramientos para el Tribunal de Revisión:

**Primero**, muy avanzado el bienio 2022-24 se constató una discrepancia entre los cánones y las Reglas Parlamentarias Conjuntas. Un cambio reciente en los cánones designa la función de nombrar a los obispos que formarán parte del Tribunal de Revisión al Obispo Presidente y no a El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones. El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones, siguiendo las Reglas Parlamentarias Conjuntas, nombró obispos para la lista del Tribunal de Revisión y publicó sus fotos y materiales como parte de nuestro Informe original del Libro Azul. La oficina del Obispo Presidente se comunicó con El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones en mayo de 2024 para indicar que el Obispo Presidente nombraría a los obispos de la lista del Tribunal de Revisión, como es su prerrogativa canónica.

Este Informe Suplementario del Libro Azul elimina a los candidatos a obispo de la lista de Nominaciones al Tribunal de Revisión. Los Obispos serán nominados por el Obispo Presidente. Los obispos que aceptaron formar parte de la lista fueron contactados por obispos miembros de El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones, se les agradeció profusamente y se les explicó la situación. Estamos increíblemente agradecidos por la gracia y la comprensión de estos candidatos a obispos.

El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones recomienda una “limpieza” de las Reglas Parlamentarias Conjuntas sobre este asunto para que sean coherentes con los cánones sobre quién nombra a los obispos para formar parte del Tribunal de Revisión.

**Segundo**, los cánones actuales exigen que El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones haga nuestros nombramientos de forma que se logren períodos escalonados. El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones recomienda escalar los períodos de servicio en función de la cantidad de votos, de modo que quienes reciban más votos tengan un mandato de 6 años y quienes reciban menos, de 3 años.

## Oficina Ejecutiva de la Convención General

### SECRETARIO DE LA CONVENCION

El Comité Permanente Conjunta sobre Nominaciones propone al Rvdo. Canónigo Dr. Michael Barlowe como Secretario de la Convención.



#### **Michael Barlowe**

Presbítero  
New York, NY  
Grace Cathedral, San Francisco  
California, VIII

He tenido el honor de servir como Secretario de la Cámara de Diputados y de la Convención General durante la última década. Dado que mi jubilación como Ejecutivo está programada para el Día del Trabajo de este año, había anunciado que no me presentaría a las elecciones de junio. Sin embargo, debido a un inevitable retraso en la búsqueda de mi sucesor, los Funcionarios Presidentes me pidieron que fuera candidato a Secretario este año para servir en la Convención General y garantizar la continuidad histórica entre las funciones de Director Ejecutivo y Secretario de la Convención General.

Acepté su petición y, si soy elegido, prestaré mis servicios durante la 81ª Convención General y durante el trabajo necesario después de la Convención. Me jubilaría como estaba previsto, a finales de este verano, tanto de Director Ejecutivo como de Secretario.

Si soy elegido, serviré fielmente a la Iglesia de la mejor forma que pueda, trabajando de manera colegiada con mi personal en la Oficina de la Convención General, con los demás funcionarios y con los muchos voluntarios que ayudan a la Cámara de Diputados y a la Convención General. He sido bendecido por este ministerio, y me sentiría honrado de continuar durante este período de transición.